

En base al artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas:” Las administraciones públicas, podrán , asimismo, rectificar en cualquier momento , de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales,de hecho o aritméticos existentes en sus actos”

En el ACTA ORGANO ASISTENCIA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE “ MELLORA ACCESIBILIDADE PARQUE DOS XARDINCILLOS E BEIRARRÚAS DO ENTORNO”

Figuraba:

Rocas graníticas del condado SL

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN ,MES Y MEDIO DE PLAZO DE EJECUCIÓN.

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA , 36 MESES.

NÚMERO DE TRABAJADORES ADSCRITOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. NO OFERTA

BONO A LOS TRABAJADORES ADSCRITOS AL CONTRATO DE RETRIBUCIONES SALARIALES SUPERIORES A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO COLECTIVO. 2 PUNTOS.

RESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DETALLADO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CON UN CRONOGRAMA POR DÍAS DE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS. NO PRESENTA.

Debiendo figurar:

Rocas graníticas del condado SL

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN ,MES Y MEDIO DE PLAZO DE EJECUCIÓN.

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA , 24 MESES.

NÚMERO DE TRABAJADORES ADSCRITOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. CINCO

BONO A LOS TRABAJADORES ADSCRITOS AL CONTRATO DE RETRIBUCIONES SALARIALES SUPERIORES A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO COLECTIVO. 2 PUNTOS.

RESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DETALLADO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CON UN CRONOGRAMA POR DÍAS DE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS. 1 PUNTO.

Ribadavia 27 de junio de 2018.

Secretario.Francisco Fernández Castro.

DOCUMENTO ASINADO ELECTRÓNICAMENTE